



Ecuador
Calificación Global

BANCO DEL ESTADO

Calificación

2007	2008	2009	2010	2011	1T12
A+	A+	AA-	AA	AA	AA

Resumen Financiero

(USD MM)	2007	2008	2009	2010	2011	1T12
Activos	423	559	835	1.138	1.239	1.346
Patrimonio	195	211	259	347	411	434
Resultados	14.5	14.9	22.5	35.6	42.5	12.0
ROA (%)	3.7	3.0	3.2	3.6	3.6	3.7
ROE (%)	7.7	7.3	9.6	11.7	11.2	11.4

Contactos

Patricio Baus
(593 2) 292 2426
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767
sbaus@bwratings.com

Guisela Salgado
(593 2) 226 9767
gsalgado@bwratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BEDE) es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, regulada por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Financia proyectos de infraestructura, provisión de servicios públicos y obras de interés social, que promueven el desarrollo de las economías locales, cuya prestación es responsabilidad del Estado. Sus operaciones se concentran en Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejos Provinciales, Municipalidades, Organismos regionales de desarrollo y el Estado, que son a la vez sus accionistas, acreedores y deudores. El BEDE se somete a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), así como al control de la Contraloría General del Estado (CGE) en el ámbito de su competencia.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A. con base en la gestión, estados financieros interinos al 31 de marzo de 2012 y demás información presentada por la institución, decidió mantener la calificación de "AA" para el **BANCO DEL ESTADO**, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición:

"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación considera como fortaleza al soporte del Estado, inherente a la naturaleza pública del BEDE, un nivel de solvencia adecuado al riesgo asumido, así como el apoyo estatal en caso de eventos de estrés, sujeto a la capacidad fiscal. El protagonismo del banco en la asistencia técnica, y creciente demanda de desarrollo, obras y servicios por parte de las economías locales, le permiten operar con crédito de inversión pública en condiciones de bajo riesgo y buena rentabilidad, manteniendo una estructura financiera robusta y la capacidad de generar utilidades operativas recurrentes.

El fondeo local con reservas de libre disponibilidad del BCE y excedentes presupuestarios de entidades estatales, mitiga la exposición a eventual deterioro del entorno externo y mayor volatilidad en los mercados financieros globales. La estructura del GAP de plazos, revela brechas acumuladas de liquidez negativas sucesivas en dos bandas de corto plazo, que presentan posiciones de liquidez en riesgo. La peor brecha acumulada de liquidez negativa compromete -65% del activo líquido. Tiene alta concentración en depósitos y se somete a un régimen de excepción para determinar el requerimiento mínimo por volatilidad y concentración.

La calidad de los activos productivos no presiona el gasto de provisiones, mantiene buenos indicadores de

ESTADOS FINANCIEROS A: Marzo de 2012

FECHA DE COMITE: Junio de 2012

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.



eficiencia financiera, y el margen operacional neto ha sido permanentemente positivo. Los medios de cobranza son efectivos, a través de débito automático a la cuenta del deudor, asignaciones presupuestarias y fideicomisos de garantía. Tiene concentración en pocos deudores, por el limitado número de organismos a cargo de obra pública. No tiene cartera vencida ni en riesgo, y la cobertura de provisiones a cartera bruta es la más baja del sistema, siendo opcional calificar los créditos del Gobierno o con su aval. La nueva normativa exige evaluar la rentabilidad social de los créditos de inversión pública, requiriendo mayor desarrollo tecnológico.

El BEDE registra utilidades operativas recurrentes, que han fortalecido el patrimonio, en mayor cuantía que el flujo de recuperaciones de capital de programas a mar.12. Los niveles de solvencia serían suficientes para afrontar la exposición a pérdidas provenientes del giro del negocio, aunque no se ha cuantificado el riesgo operativo, ni el riesgo integral a mar.12, ni los límites tolerables de pérdida por tipo de riesgo, exposición agregada, y capacidad de absorción en el corto plazo.

• PERFIL DEL BEDE

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO: La banca pública crece a menor ritmo que en años pasados (17.6% a mar.12), administrando activos de USD 5.162MM, equivalentes a 16.8% del valor de los activos que administra el sistema financiero privado. El BEDE abarca 26.1% de los activos y 29.8% de la cartera de la banca pública, ocupando el 3er. lugar en tamaño de activos, cartera y pasivos. La cuantía de los activos que administra es comparable a la del banco privado, que ocupa el 7mo. lugar.

A mar.12 el BEDE baja al 2do. lugar en valor de patrimonio y utilidades, cuando históricamente tuvo el mayor respaldo patrimonial y rentabilidad de la banca pública. Esto debido a que la CFN incorporó importantes donaciones del BCE, mientras que el BEDE se posiciona con base en su gestión autosustentable y capitalización periódica. A mar.12 mantiene una estructura financiera robusta, sustentada en cartera de buena calidad, utilidades operativas y adecuado nivel de solvencia. Es el único banco en el sistema financiero sin morosidad, ni cartera en riesgo. La calidad de su cartera y alta disponibilidad de activos productivos, aportan con ingresos para mantener un margen operacional neto positivo, en forma histórica y recurrente.

La evolución del negocio se apoya de fondeo estatal con reservas de libre disponibilidad, Fideicomiso COSEDE, fondos en administración y captaciones de bancos públicos. La colocación ha priorizado la cartera productiva, mas en el 1T12 se efectúa una inversión de USD 120MM en Bonos del Estado emitidos por el Ministerio de Finanzas, con vencimiento en mar.18. La orientación del 82% en activos productivos, permite buena rentabilidad y capitalización de recuperaciones de capital en programas financiados por organismos multilaterales y convenios. El ROA de 3.7% es el más alto de la banca pública y del sistema financiero privado (2.02%), con los mejores indicadores de eficiencia.

ESTRUCTURA DEL GRUPO: En el 1T12 no hay cambios en la estructura del BEDE. La Junta General se integra de 258 accionistas, manteniendo el Estado su participación mayoritaria de 61.91%, los 24 GAD's provinciales su 25%, 221 GAD'S municipales con 13.07%, y 12 organismos de desarrollo con 0.015%. Los accionistas están representados en el Directorio con 6 vocales delegados de: Presidencia de la República, Ministerio de Finanzas, Municipalidades, Consejos Provinciales u Organismos Regionales de Desarrollo, Centrales Sindicales de Trabajadores y Banca Pública.

ACCIONISTAS	2008	2009	2010	2011	1T12	Número
ESTADO	54,8%	55,1%	60,1%	61,9%	61,9%	1
GOBIERNOS PROVINCIALES	25,0%	25,0%	22,9%	25,0%	25,0%	24
GOBIERNOS MUNICIPALES	20,2%	19,9%	17,0%	13,1%	13,1%	221
OTROS ORGANISMOS	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	12
CAPITAL SOCIAL (USD MM)	129	144	181	247	247	258

Fuente: Banco del Estado

El BEDE opera como banco de desarrollo a nivel nacional con 5 regionales, financiando la inversión pública. Por el objeto social del banco y sus accionistas, éstos son a la vez deudores y contraparte en fondos de inversión y de utilidades. Mientras que los principales acreedores son el Estado, a través de captaciones del BCE, COSEDE y otras entidades del sector público; y los organismos multilaterales a través de cuentas por pagar varias y fondos en administración.

ESTRATEGIAS: Los programas para el 2012 incluyen además de los GAD's, que son clientes tradicionales del BEDE, a las juntas parroquiales rurales. La planificación estratégica de largo plazo visualiza el desarrollo institucional, como una extensión del avance estatal, en línea con objetivos de desarrollo económico y social del Gobierno. Los 7 objetivos estratégicos planteados a fines de orientar su gestión se mantienen en el 2012, de los cuales 4 se vinculan con la asistencia técnica y financiamiento de la infraestructura pública.

El 2012 será clave para el lanzamiento de nuevos productos para los gobiernos locales, a través del emprendimiento de nuevos programas, fortalecimiento financiero del banco, nueva imagen corporativa y cambio de la plataforma tecnológica. Las perspectivas consideran que los GAD's administrarán los fondos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables, equivalente a 12% de la participación laboral de las empresas privadas del sector hidrocarbúrrero, los que serán significativos y se destinarán a servicios en las comunidades en cuyo territorio se desarrollen. De igual forma asignarán 56% del fondo de las utilidades al Fondo de Subvención de GAD's, viabilizando de mayor financiamiento para la ejecución de obras y servicios.

La planificación estratégica se adecúa a las políticas del Gobierno, y en el 2012 está previsto el protagonismo del BEDE en la reingeniería de la banca pública, con la absorción de algunas operaciones que actualmente son competencia del BEV. Esta situación no ha distraído su atención del negocio principal, debido a que la Gerencia General formó un equipo de avanzada para analizar la situación de la cartera de vivienda de interés social que maneja el BEV y que podría incorporarse al BEDE (como administración o por compra) y está contratando un due diligence para el análisis financiero y legal,



estimando la integración al equipo de personal especializado en otras áreas, reforma del reciente estatuto organizacional aprobado, desarrollo de nuevos procesos y herramientas de control de riesgos. Al margen de lo expuesto, vigilará el uso de tecnología para mantener la certificación del sistema de gestión de calidad, bajo la normativa ISO: 9001:2008.

Para el efecto, los ingresos acumulados a mar.12 por captaciones del sector público representan 4.12 veces las expectativas presupuestarias, y los fondos no reembolsables asignados por el Gobierno Central 2.32 veces. Esto compensó la menor ejecución presupuestaria en ingresos por intereses operativos, recuperación de capital, transferencias de capital de FONDEPRO y FIM, y de recursos externos estimados a mar.12. Este fondo se espera destinar principalmente a programas de crédito con desembolsos de USD 556MM y aprobaciones de USD 323MM, fondos en administración, y pago de depósitos del sector público al vencimiento. La disponibilidad presupuestaria aumentó, por la integración de las inversiones en Bonos del Estado.

GOBIERNO CORPORATIVO: La máxima instancia es la Junta General de Accionistas, y en el ámbito administrativo el Directorio. La primera mantiene la estructura accionaria; mientras que en la segunda está pendiente la designación de 6 vocales: principal de las Centrales Sindicales de Trabajadores, alterno de las Instituciones Financieras Públicas; principal y alterno de Municipalidades, Consejos Provinciales y Organismos Regionales de Desarrollo, quienes concluyeron su periodo de nombramiento. La SBS procedió a la 3ra. convocatoria a los colegios electorales para los GAD's provinciales, y tales dignidades actuarían en funciones prorrogadas hasta su reemplazo.

Desde 2011 arrancó la reforma y rediseño institucional, con un Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, sometido a la aprobación del: Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio Coordinador de la Política Económica, y Ministerio de Finanzas. La injerencia política que deriva en cambios de los Ministros de Estado, que participan en los Directorios de los bancos públicos, aprobación de estructuras, estatutos y estructuras, y delegados en Comités Técnicos, incide negativamente en el Gobierno Corporativo, interrumpiendo la continuidad de los procesos. No obstante la Presidencia del Directorio del Banco del Estado ha tenido relativa estabilidad, al mantenerse el Ministro de Finanzas desde abr.10.

La administración tiene autonomía operativa, no depende del Presupuesto General del Estado, pero si se beneficia en forma significativa de la dotación de recursos a través de la captación de inversiones de entidades estatales. La Gerencia hace su rendición de cuentas periódica, la cual es pública por su índole estatal.

La información financiera no está suscrita por Auditoría Interna, que dejó de poner visto bueno en las estructuras, y participar con voto en el Comité de Cumplimiento, según instrucciones recibidas para dar cumplimiento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Si bien esto se alinea a prácticas internacionales, contraría

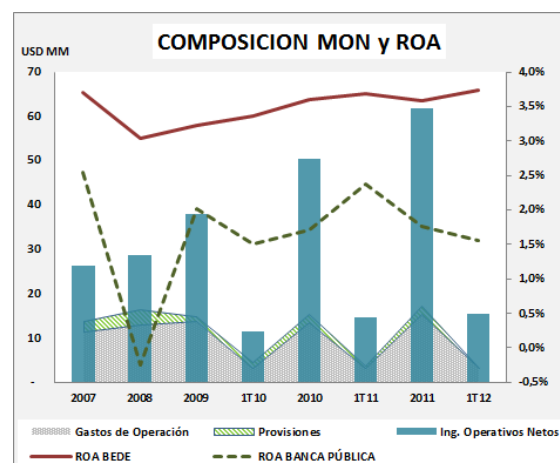
disposiciones de la Ley General de Instituciones Financieras y normativa de la SBS, evidenciando conflicto en ambos órganos de control. La SBS dispuso que desde mar.12, Auditoría Interna suscriba los estados financieros, lo cual no han cumplido los bancos públicos.

• PRESENTACION DE CUENTAS

La calificación de riesgo se basa en la gestión, información y estados financieros interinos a mar.12 no auditados remitidos por el BEDE. Los estados financieros de los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010 y 2011 han sido auditados por BDO Ecuador Cía. Ltda., y han merecido opiniones limpias sobre su razonable presentación.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria; y en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

• RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



El BEDE registra utilidades operativas provenientes del giro normal del negocio, en forma recurrente. Por la buena calidad de activos productivos y eficiente gestión operativa, se estima que mantendrá rentabilidad a futuro en las actuales condiciones económicas. El ROA supera ampliamente al promedio de la banca pública, y en mar.12, ligeramente al índice que tuvo en dic.07.

La rentabilidad se sustenta en ingresos operativos, que son exclusivamente financieros, cuyo saldo acumulado cubre 6.8 veces los gastos financieros. Los ingresos operativos netos cubren 4.6 veces los gastos operacionales, e históricamente lo ha hecho en su totalidad, generando un margen de operación neto positivo. La capacidad de obtener utilidades operativas le da una posición financiera robusta, que le permite afrontar eventualidades y constituir las provisiones necesarias respecto de los riesgos asumidos.



El **margen de interés** sube 6.8 puntos porcentuales anuales a mar.12, debido a que los intereses causados se redujeron -27% anual, al obtener fondeo menos costoso proveniente de las reservas de libre disponibilidad del BCE y de la garantía de depósitos. Las tasas efectivas máximas reguladas por el BCE se han mantenido el 1T12 para todos los segmentos de crédito, al igual que las tasas activas y pasivas referenciales. El 98% de los ingresos financieros son intereses ganados, que se originan en cartera de créditos (97%), cuya calidad apoya a su sostenibilidad futura. El 98% de los egresos financieros son intereses causados, que provienen de captaciones en 94% y obligaciones financieras 5%. El incremento anual del 5.2% en el ingreso financiero neto, se vincula a la administración de volúmenes de crédito y captaciones.

El **margen bruto financiero** tiene un crecimiento moderado de 5.2% anual a mar.12 (22% a dic.11), por un menor volumen de cartera administrada, y la falta de utilidades financieras. Esta situación es transitoria, debido a que tienen crédito aprobado pendiente de desembolsar por USD 292MM. En cambio el margen de intermediación NIM mejora 0.77 puntos porcentuales anuales, por mayor cuantía en deuda interna (16.2%), al integrar Bonos del Estado que son considerados como activos productivos.

Otros Ingresos Financieros Netos: Apenas 2% de los ingresos financieros netos son comisiones ganadas por conceptos distintos a cartera. La normativa que regula los costos de los servicios financieros origina fluctuaciones en las comisiones ganadas, y no asegura su permanencia futura. En el 1T12 no registran utilidades financieras, que en el pasado se vincularon a la amortización de los Certificados de tesorería desmaterializados, emitidos por el Ministerio de Finanzas, adquiridos con descuento, y la renta de Bonos del Estado de disponibilidad restringida. Sin embargo de acuerdo al instructivo para la aplicación de la Resolución No. JB-2010-1799, la valuación de inversiones disponibles para la venta la registran en la cuenta patrimonial 3504, que a mar.12 alcanzó a USD 684.6M.

El **Margen Operacional Neto** depende de los ingresos financieros, debido a que el BEDE no tiene rentas por servicios u otros conceptos. El MON contribuye en el 98% a la utilidad del ejercicio, y presenta un crecimiento anual de 7.1%. Los gastos de operación y provisiones absorben apenas 23% de los ingresos operativos netos a mar.12, relación que no ha excedido del 57% (2008), por lo que el MON ha sido siempre positivo, comportamiento que lo distingue en la banca pública.

Los **gastos de operación** tienen el más bajo peso de la banca pública, respecto del volumen de activos productivos e ingresos operativos que administra, lo que deriva en buenos indicadores de eficiencia financiera. Aporta a los índices, el uso del Fondo de Apoyo a los Programas de GAD's y la capacidad de generar ingresos operativos. Los gastos de operación disminuyen -1.7% anual, principalmente por servicios de guardianía y contribuciones a los órganos de control. Su evolución evidencia políticas conservadoras respecto a otros bancos, y optimización del fondo referido, en un entorno de inflación acumulada que sube a 6.12% a mar.12.

El **gasto de provisiones** crece 13.4% anual a mar.12, pero representa la sexta parte del gasto registrado a mar.10. El 90.5% del gasto de provisiones a mar.12 se destina a cubrir riesgos de incobrabilidad de cartera, el 7.8% de cuentas por cobrar y el 1.7% de inversiones. La contracción del gasto de provisiones está en línea con la inexistente morosidad de cartera, opción de calificar el crédito de inversión pública concedido al Gobierno o a entidades que cuenten con su aval, opción de homologar el riesgo identificado en el sistema financiero, y reducción de la provisión mínima de 1% a 0.50% en nuevas concesiones de crédito.

La normativa que rige desde jul.12 se enfoca más en medir la rentabilidad social que el riesgo de crédito de la banca pública, e incluye un mecanismo extraordinario de diferimiento de provisiones. El BEDE en atención a las Resoluciones No. JB-2011-1897 y JB-2011-2034, remitió a la SBS los análisis de los modelos internos para evaluación de la cartera de crédito y constitución de provisiones, solicitando aplicar la metodología de mar.09, que es más exigente en provisiones (rango A1 de 1% se reduce a 0.5%). El BEDE prefiere mantener un resultado más conservador con la metodología antigua, que le permite proteger el valor de sus activos y ser conservador en cubrir sus activos, afectando temporalmente a resultados.

Las provisiones genéricas para cartera se reducen -22% anual, por la recuperación de intereses capitalizados en el pasado, mientras que se duplican las provisiones acumuladas para cuentas por cobrar. Es de resaltar que el BEDE tiene capacidad financiera para constituir provisiones adicionales en eventos que pudieran surgir por contingencias judiciales y exposiciones identificadas en la matriz de riesgo integral.

• ADMINISTRACION DE RIESGOS

La resolución sobre políticas de prevención y acciones de mitigación de riesgos, se mantiene con la misma estructura de diciembre, sin que se registren cambios de importancia.

A mar.12 rigen normas particulares de administración de riesgo crediticio y de liquidez, diferentes a las del sistema financiero privado. La nueva norma de riesgo crediticio crea el segmento de crédito de inversión pública, y le exige adecuar las estructuras tecnológicas, documentar las carpetas de crédito, e incorporar reportes sobre la rentabilidad social del crédito de inversión pública. Esta incorpora 9 categorías para medir riesgo de crédito, aplicables desde el segundo semestre del 2012. En liquidez el régimen de excepción le exonera de cuantificar la liquidez estructural, requerimiento mínimo, concentración y volatilidad. Los instructivos, modelos internos, herramientas y Manual de Administración Integral de Riesgos, deberán adecuarse a la normativa en vigencia, así como a la nueva facultad de administrar crédito de vivienda y fideicomisos inmobiliarios.

La matriz de riesgo integral cuantificará la exposición a pérdidas frente a los límites tolerables por tipo de riesgo, y determinará la capacidad de asumir riesgo integral. La



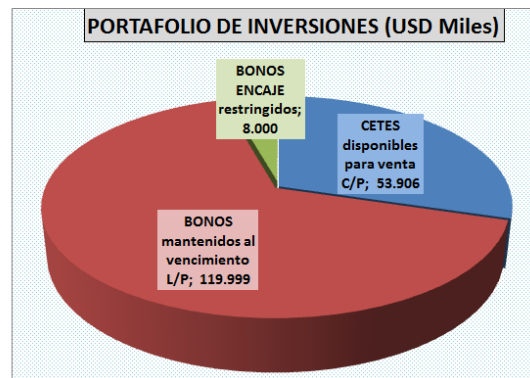
matriz de riesgo operativo medirá riesgo inherente y residual, reportará factores de riesgo, describirá macro procesos, procesos y subprocesos, y revelará la probabilidad y frecuencia. Tales matrices no están disponibles, ni los cálculos de exposición global por riesgo integral a mar.12, ni requerimiento adicional de solvencia por riesgo. Sin embargo el BEDE considera que el riesgo integral es bajo, porque en riesgo de crédito la probabilidad de incumplir es menor al mínimo establecido por Basilea; en riesgo de mercado no hay exposiciones relevantes por variaciones de tasa, tipo de cambio, precio de acciones, commodities y opciones; en riesgo de liquidez el fondeo es estable y de baja volatilidad; y el indicador de solvencia es excedentario y le da capacidad de afrontar eventuales pérdidas en la operación.

RIESGO DE CREDITO

La calificación de riesgo a mar.12 incluye 75% del activo bruto, o 97% del activo ponderado para patrimonio técnico. Los principales activos evaluados son cartera con sus cuentas accesorias, y cuentas por cobrar por transacciones entre compañías. Estas excluyen tanto del activo como del pasivo, cuentas provisionales que arrastran de años anteriores (transferencias internas USD 1.076MM y ocasionales USD 61MM), a regularizar con matriz, sucursales, fondos ordinario y de inversión municipal, organismos multilaterales, entre otros.

Según informe trimestral de gestión de Auditoría Interna de enero a mar.12, en los balances de comprobación de los fondos ordinarios PDM y PROMADEC que corresponden a la matriz y sucursales regionales, subsisten valores inmovilizados por uno o más años, inobservando la normas de control interno de la CGE, de cumplimiento obligatorio. La frecuencia trimestral del análisis de cuentas se modifica a bimensual, obteniendo informes sobre el análisis de cuentas y comunicaciones a las diferentes áreas responsables de su origen, a fin de que procedan a su cobro o pago. De esta forma, superan la inobservancia de cláusulas contractuales suscritas en el convenio internacional con el BID para el financiamiento del Programa de Desarrollo Municipal e Infraestructura Urbana, y cancelan valores adeudados.

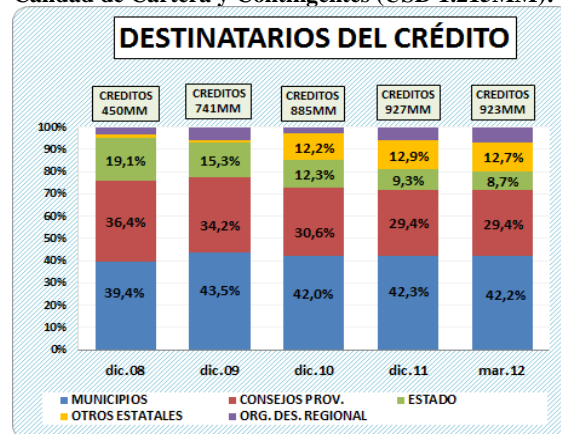
Fondos disponibles e inversiones (USD 322.7MM): Estos activos representa el 24% del activo a mar.12 (18% en mar.11) y son de disponibilidad inmediata y bajo riesgo. Los recursos se concentran en cuentas corrientes en el BCE para encaje bancario y el giro del negocio, y en títulos valores emitidos por el Ministerio de Finanzas. La calidad del depositario y emisor, calificados con riesgo soberano, opción de realización e instrumentación en US dólares, sustentan su aplicación como reserva secundaria de liquidez y ausente exposición cambiaria. Los de vencimiento a corto plazo forman activo líquido, reportados por el BEDE en USD 166MM a la fecha de balance. Por las características del depositario y emisor, que cuentan con el soporte del Estado, no se presentan situaciones que hagan presumir riesgo a corto plazo.



De los **fondos disponibles** se destinan USD 9.8MM a encaje bancario, que se completa con Bonos del Estado restringidos de USD 8MM, que sumados equivalen al 4% de las captaciones en US dólares. La exigencia legal de precautelar los depósitos del público, es aplicable, al margen de que los acreedores son entidades estatales. Los depósitos en el BCE no son remunerados y se computan como activos improductivos, mas obedecen a políticas fiscales y exigencias para la banca pública.

El BEDE no interactúa en el mercado de valores y su portafolio se estructura con **inversiones temporales** colocadas en títulos del Ministerio de Finanzas, con riesgo soberano B-/B asignado por Fitch. El 29.6% son Certificados de Tesorería desmaterializados, 66% son Bonos del Estado que se mantendrán hasta el vencimiento y 4.4% son Bonos del Estado de disponibilidad restringida. El portafolio se concentra en un emisor estatal, y se estiman de baja exposición a riesgo. Los CETES son de corto plazo, se adquieren con descuento (97.65%), y a medida que maduran generan renta. Los Bonos del Estado generan intereses que fluctúan de 4% a 5.07% anual. En ambos casos las tasas de interés son menores al índice de inflación anual de 6.12% a mar.12. No obstante, la tasa pasiva del portafolio de captaciones de recursos de entidades del sector público a mar. 12 es de 3.06% anual.

Calidad de Cartera y Contingentes (USD 1.215MM):



La cartera de crédito bruta representa 68% del activo bruto, y sumada a los contingentes se incrementa en 32%. Históricamente la cartera ha tenido bajo riesgo y buena calidad, a pesar de que se triplica el saldo de dic.07 a mar.12, con un crecimiento acelerado y gran



dinamismo en el financiamiento de la infraestructura pública de competencia de los GAD's y sus empresas. La totalidad es crédito de inversión pública, registrado con el catálogo en vigencia como comercial. El 100% se ha calificado como riesgo normal, lo que concuerda con los balances que no revelan cartera vencida o en riesgo, en forma sucesiva desde jun.10.

El saldo de cartera tiene una leve contracción trimestral y una ampliación moderada de 5% anual a mar.12 (18.2% a mar.11). En el 2009 crece 65% anual, lo que resultó atípico y obedeció a condiciones coyunturales. Con posterioridad la cartera crece a menor ritmo, con mayor esfuerzo de asesoramiento técnico, por la diversificación a nuevo tipo de clientes. La gestión de recuperación contribuye a la rotación de cartera y a capitalizar la amortización de capital de los fondos PROMADEC, FONDEPRO y 25% de subpréstamos BID y BIRF.

El BEDE dispone del mecanismo de débito automático a las cuentas del deudor, que depende de las asignaciones presupuestarias del Estado, así como de garantías instrumentadas a través de fideicomisos de rentas, por lo que prioriza proyectos autosustentables. Con modelos internos analiza parámetros por sujeto, antes de aprobar el crédito, como: capacidad de pago, situación financiera y nivel global de endeudamiento. El IT12 han realizado la calificación de riesgo ex ante de 24 GAD's Municipales y 6 GAD's Provinciales, considerando las reformas normativas.

La calidad de la cartera se soporta en la gestión técnica de riesgos, débitos a cuentas corrientes de los deudores, y en menor escala a la jurisdicción coactiva o procesos judiciales. De mantenerse la actual oportunidad en las transferencias presupuestarias y flujo de los fideicomisos de rentas en garantía, la calidad de la cartera, el alto componente de riesgo normal, e inexistente morosidad, serán recurrentes a futuro. Cabe anotar que algunos proyectos cuentan con el fondo de las utilidades para subvención de GAD's, el de apoyo a los programas de organismos seccionales, y últimamente con 12% del reparto de utilidades de empresas hidrocarburíferas.

El crédito de inversión pública no se homologa a las características del crédito comercial, y la gestión de un banco de desarrollo difiere de la de un banco comercial privado. La SBS reconoce cambios en la **metodología de evaluación** del riesgo crediticio del BEDE y de la banca pública, aplicables en el segundo semestre del 2012. Los parámetros difieren de aquellos previstos en la norma general de calificación de cartera comercial. Es opcional la calificación de crédito al Gobierno central, que depende de la política fiscal y asume el riesgo soberano. No obstante, es interés del BEDE mantener la antigua metodología que resulta más conservadora.

Los GAD's interactúan con terceros (contratistas), y el proceso requiere el análisis del originador de crédito, por lo que analizan el valor presente del proyecto, tasa interna de retorno y sensibilidad, aplicando tasas de interés diferenciadas por riesgo. La tecnología de evaluación crediticia, expedientes y estructuras deberán compilar tanto la información que permita medir el

riesgo crediticio, como aquella para evaluar la rentabilidad social e impacto de la política económica.

Históricamente más del 70% vence a más de 360 días con plazos entre 5 y 9 años (73% a mar.12). La ausencia de cartera en riesgo en los dos últimos años le caracteriza al BEDE como la única institución del sistema financiero **sin morosidad**. No se conocen de situaciones que modifiquen la percepción de riesgo, respecto de las asignaciones presupuestarias aprobadas a los GAD's y empresas estatales que ejecutan obra pública, ni sobre el flujo de renta de los proyectos financiados, lo que permitirá que no haya mora en el corto y mediano plazo.

La constitución de **provisiones** se vincula al volumen de colocaciones, mientras en otras instituciones financieras obedece al riesgo de incobrabilidad. La calificadora aprecia la existencia de reservas para cubrir riesgo, considerando el crecimiento acelerado de la cartera en los últimos años. El nivel de cobertura de la cartera bruta decrece levemente, por los cambios normativos que exceptúan la calificación de crédito del Gobierno o de entidades con su aval, y rebaja de la provisión mínima sobre las concesiones crediticias a 0.05%.

La nueva norma también dispone que las políticas crediticias se canalicen en estructuras de información a la SBS, y se capacite a los oficiales de crédito sobre la metodología de verificación de la consistencia de la información y evaluación de los proyectos. Instruye que se compile información sobre las operaciones (valor presente neto, tasa interna de retorno y análisis de sensibilidad, entre otros) hasta contar con datos suficientes, previo a la evaluación de todos los factores cuantitativos. Instruye la práctica de auditoría externa a la tecnología crediticia y la verificación de auditores internos a la suficiencia y consistencia de las garantías, con datos del IT12. El plan de Auditoría Interna ha previsto la constatación física anual de garantías y títulos valores para nov.12.

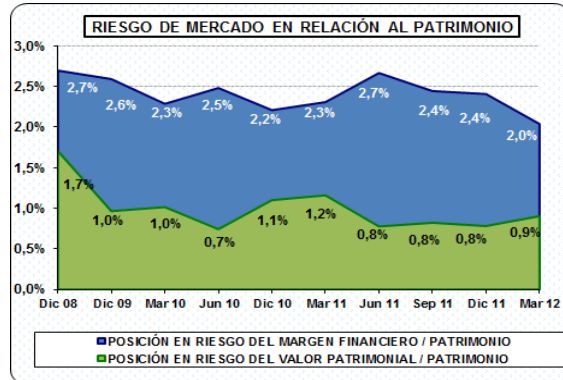
La cartera tiene **concentración** en deudores y sector económico. Los 25 mayores deudores representan 55.1% de la cartera bruta y contingente, debido al limitado número de entidades encargadas de obra pública de interés social. La diversificación de cartera integra a la base de clientes a los GAD's municipales, provinciales, organismos de desarrollo regional, Juntas Parroquiales, Rurales, y reduce concentración desde dic.10 en 6.6 puntos porcentuales. La deuda del Estado se reduce -3.6 puntos porcentuales en ese periodo, y a mar.12 se distribuye en 16 proyectos a nivel nacional. El crédito concedido el IT12 se ha dirigido principalmente a la región del Oriente, con desarrollo en mercados, centros comerciales, agua potable, alcantarillado sanitario. El destino del crédito global se concentra en los sectores de vialidad, equipo caminero y saneamiento ambiental.

Contingentes: En contingentes se incluyen los créditos aprobados pendientes de desembolsar (USD 292MM en mar.12). Según la evaluación de riesgo operativo, este valor incluye créditos desistidos y liquidados en el sistema Gerencial, debiendo depurarse la información para fines de transparentar el valor real. Además este valor no incorpora pasivos contingentes que podrían



resultar de sentencias desfavorables en juicios por reclamos contenciosos administrativos, acciones de protección, juicios laborales, civiles, entre otros.

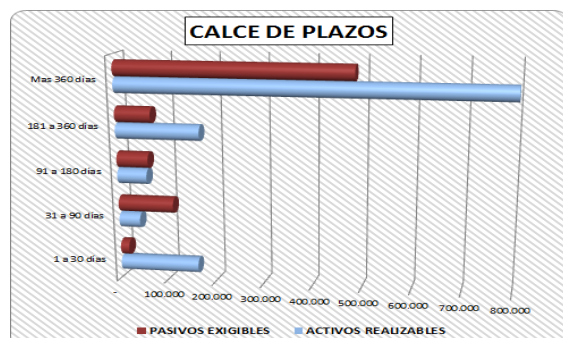
RIESGO DE MERCADO:



La norma local mide el riesgo de mercado en relación con la fluctuación de la tasa de interés en 1 punto porcentual, cuyo impacto revela posiciones en riesgo del margen financiero y del valor patrimonial de 0.7% a 2.7% del patrimonio en forma histórica, que son límites considerados tolerables. De igual forma, la estructura de los activos y pasivos y su instrumentación en US dólares, no revela posiciones abiertas exigibles en otras divisas extranjeras, por lo que no se estima impacto por fluctuaciones del tipo de cambio de la moneda en circulación frente a otras divisas. No revelan eventual exposición por convertibilidad y transferencia, y es de esperar que la solvencia cubra pérdidas potenciales.

La sensibilidad de la estructura del negocio al cambio en las tasas de interés se mantiene controlada. Tanto las tasas activas efectivas máximas reguladas por el BCE, como las tasas activas referenciales se mantuvieron estables el 1T12. En el BEDE se aplican tasas activas diferenciadas, en función de la calificación del deudor, que discriminan con 0.25% a partir de la tasa de equilibrio de 7.11%. Por la estructura de plazos largos de la gestión de activos, aplican mecanismos para mitigar el impacto por reprocejo. La Gerencia de Riesgos reveló que no se realiza el reajuste de tasa en forma trimestral. Añade que si se actualiza la tasa, es probable que el reajuste sea hacia abajo por las circunstancias actuales. Sin embargo esa unidad controla el nivel del punto de equilibrio, garantizando la realización de los ingresos financieros planificados.

RIESGO DE LIQUIDEZ:



INSTITUCIONES FINANCIERAS

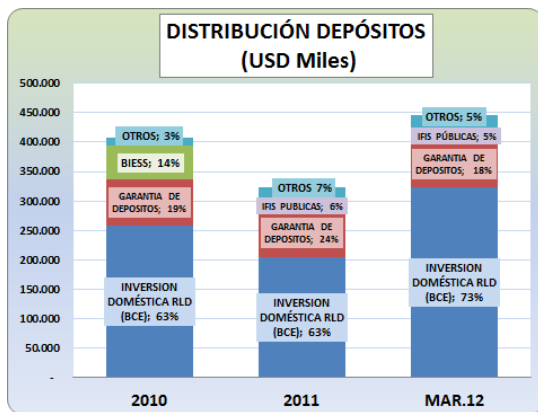
Las fuentes de fondeo provienen de depósitos a plazo 33%, patrimonio 32%, fondos en administración 22%, fondos y préstamos de organismos multilaterales 10%, y otros pasivos 3%. La estructura cambia sustancialmente respecto del pasado, cuando no captaba localmente y dependía de préstamos de organismos multilaterales y bancos del exterior. Post crisis internacional del 2009, el fondeo local ha mitigado la exposición a los mercados de capitales internacionales, eventual deterioro en el entorno externo y una mayor volatilidad en los mercados financieros globales.

El crecimiento anual del pasivo es 15.3% a mar.12, principalmente por la inversión de la RLD del BCE. Los fondos en administración y cuentas por pagar varias se estiman estables porque atienden programas de desarrollo, mas requieren asignación del Presupuesto General del Estado. El patrimonio creció 25.9% anual a mar.12, que en valores absolutos ascendió a USD 86.8MM, principalmente por la recuperación de capital PROMADEC, 25% de subpréstamos BID y BIRF y la generación de utilidades.

En el monitoreo de riesgo de liquidez consigue ser exonerado del reporte semanal de liquidez estructural, que determina requerimientos de liquidez mínimo, concentración y volatilidad. Tal exoneración se basa en que el fondeo proviene básicamente del Estado, cuyas inversiones se suponen menos volátiles en condiciones macroeconómicas normales. Así mismo la dependencia en pocos inversionistas estatales, presionaría el requerimiento de liquidez por concentración, a criterio del BEDE en forma innecesaria.

POSICIONES DE LIQUIDEZ EN RIESGO	ENERO DE 2012		FEBRERO DE 2012		MARZO DE 2012	
	Brecha Acumulada	Activos Líquidos	Brecha Acumulada	Activos Líquidos	Brecha Acumulada	Activos Líquidos
Liquidez Contractual						
Del mes 3	29.350	157.226	4.850	169.850	(92.210)	65.142
Del trimestre siguiente	(40.246)	87.630	(68.889)	96.111	(75.189)	65.142
Liquidez Esperada						
Del mes 3	(71.806)	80.848	(82.128)	92.997	(73.474)	70.443
Del trimestre siguiente	(136.428)	16.226	(123.529)	51.595	(106.455)	37.462
Liquidez Dinámica						
Del mes 3	(77.191)	75.634	(83.310)	87.230	(74.142)	69.993
Del trimestre siguiente	(141.391)	11.515	(130.638)	44.902	(106.490)	37.645

La SBS dispone la elaboración de los reportes mensuales de brechas de liquidez en los escenarios contractual, dinámico y esperado. En todos los escenarios presenta posiciones de liquidez en riesgo en las bandas del mes 3 y del trimestre siguiente, según consta en el cuadro, debido a mayores vencimientos de depósitos a plazo respecto de recuperaciones. La mayor brecha acumulada negativa compromete -65.5% del activo líquido a mar.12 (-74.3% a mar.11). La estructura del negocio se maneja a plazos largos, presentado descalces en el corto plazo, mientras que la banda de tiempo superior a los 360 días presenta brechas ampliamente positivas.



Los **activos líquidos** se duplican respecto de mar.11, por el incremento de 58% en la inversión doméstica del BCE con RLD, cuyo saldo a mar.12 es de USD 323.5MM y captación de recursos de IFIS de propiedad del Estado en USD 23MM. Estos cubren las brechas acumuladas de liquidez negativas, excepto en los periodos en que se reportan posiciones de liquidez en riesgo. Por lo expuesto, el BEDE se obliga a actualizar su plan de contingencia para afrontar riesgo de liquidez. Los depósitos tienen alta **concentración**, lo que aumenta el riesgo de liquidez, en caso de que alguno de los depositantes requiera un retiro no programado. Estos pertenecen a 8 entidades estatales, 2 de las cuales poseen 90% del total de las captaciones (95% en mar.11). Todos los recursos son de origen estatal, por lo que podrían resultar volátiles en eventos de estrés de la caja fiscal.

El **plan de contingencia de liquidez** lista alternativas, cuya elección dependerá del costo de los recursos, acceso a mercados financieros o de valores, y disponibilidad de recursos fiscales. Las recuperaciones dotan de suficiente liquidez, y la buena calidad de activos los hace idóneos para garantía de préstamos. Sin embargo de ser insuficientes, prevén acudir a líneas de financiamiento, reembolsos del préstamo de CAF programa PROMADEC - PDM I y II, reliquidación presupuestaria para GAD'S municipales y provinciales, cobro de CETES al Ministerio de Finanzas, nuevas captaciones de entidades del sector público, cupo del plan de inversión doméstica del BCE, y titularización de flujos de cartera.

RIESGO OPERATIVO:

El módulo de riesgo operativo FINANWARE y la base de datos de eventos de riesgo por frecuencia y criticidad, no cuantifican la exposición a pérdida por fallas en los distintos factores, ni determinan la matriz de riesgo operativo a mar.12. El informe de la Gerencia de Riesgos señala que ha trabajado en coordinación con otras unidades, identificando riesgos operativos en el seguimiento a operaciones de financiamiento, manual de estandarización de conceptos analíticos, control de créditos por desembolsar, control de carga de datos de captaciones, e ingreso de tasas de interés en el segmento de Juntas Parroquiales.

La **estructura orgánica por procesos** aprobada en oct.11, para levantamiento de información de riesgo operativo, afrontará cambios a corto plazo, dada la adopción de nuevos procesos por operaciones que asuma

del BEV. Actualmente se ha desarrollado el proceso operativo de las unidades de gestión de operación de crédito, asistencia técnica, desarrollo de productos y programas y evaluación de impacto. La absorción de activos, o fusión según resuelva el Gobierno, retardará la parametrización del sistema en relación al levantamiento de eventos de riesgo operativo.

En **riesgo legal** inician la estructuración de la base de datos de eventos que puedan causar pérdidas al BEDE, con información proporcionada por la Asesoría Jurídica. Este destaca la participación de juicios contenciosos administrativos en 63%, donde figura el banco como demandado y podrían generarse pérdidas futuras. Mientras que en juicios tributarios 10%, penales 4%, y coactivos 23%, figura como actor y podrían resultar en ingresos potenciales futuros.

Respecto al **Plan de Continuidad del Negocio** trabajaron en la conformación de equipos de trabajo y árbol de llamadas el 1T12. Los informes de Auditoría Interna revelan demora en depurar las partidas que se encuentran pendientes de años anteriores, por saldos inmovilizados, préstamos eventuales entre fondos, y transferencias internas u ocasionales del Programa de Desarrollo Municipal (PDM), fondos BIRF y BID, y fondos PDM.

El 1T12 el Directorio aprueba el informe de cumplimiento de los objetivos del BEDE en normas de prevención de lavado de activos y el plan anual de trabajo de la Unidad de Cumplimiento para el 2012. La unidad asignada reporta al Comité de Cumplimiento sobre el informe que se debe poner a consideración de la Junta de Accionistas, que incluye la actualización de datos del oficial responsable y su alterno, informe de labores, plan de trabajo, políticas de debida diligencia, estudio de reformas y normativa legal, coordinación con la Unidad de análisis financiero UAF y la SBS, e informes de enlaces de cumplimiento.

• SUFICIENCIA DE CAPITAL

La **solvencia** del BEDE decrece del 2007 al 2009, por el mayor crecimiento de activos ponderados por riesgo que de patrimonio, comportamiento que se replica en el promedio del sistema de banca pública. Posteriormente el BEDE evidencia mayor capacidad de mejorar su solvencia respecto de los bancos pares, sustentado en una gestión autosustentable. Históricamente mantiene niveles de patrimonio y capital libre superiores al mínimo legal local y referente internacional, que son adecuados respecto del riesgo asumido. El mantener márgenes excedentarios de patrimonio técnico, se considera una fortaleza en escenarios de estrés.

El **patrimonio técnico** constituido de 41.7% en mar.12, es similar al promedio del sistema de banca pública de 41.9%, por el impacto que generó en dicho promedio la donación de las acciones del Banco del Pacífico a la CFN. El patrimonio técnico es de buena calidad, al registrar 75% de patrimonio efectivo, del cual 91% es capital social y otros aportes patrimoniales y 9% reserva legal. Se estima que el nivel de solvencia permite atender los créditos aprobados pendientes de desembolsar, sin



afrontar una reducción sustancial o incumplir el requerimiento legal. De igual modo, éste soportaría una expansión de activos fijos, considerando que la infraestructura actual representa 1.3% del PTC.

Los otros **aportes patrimoniales** se sustentan en las recuperaciones de capital del programa PROMADEC y en menor cuantía en el 25% de recuperación de los subpréstamos BID y BIRF. El 1T12 el fortalecimiento patrimonial es importante, con mayor proporción de resultados de operación que de recuperaciones de préstamos de programas de organismos multilaterales de crédito. Los resultados acumulados a inicio del ejercicio económico se han destinado en 10% para la reserva legal, y el efecto de la distribución resuelta por la Junta General de Accionistas se refleja en los balances de abr.12.

Por la naturaleza pública del BEDE, se considera viable el **soporte del Estado** frente a eventuales dificultades. Este estaría sujeto a la situación fiscal del Ecuador y a las políticas gubernamentales, y se estima que se contraerá el 2012, por el crecimiento del gasto corriente y entrada a un periodo de elecciones presidenciales. Sin embargo, considerando el importante rol del BEDE en el desarrollo

seccional, es de suponer que dicho soporte siempre sea una opción complementaria para preservar su operación.

A mar.12 la **cobertura del capital libre** a los activos productivos se estabiliza, es ligeramente superior al promedio del sistema de banca pública, y bastante mayor a la de la banca privada. El capital libre aumenta USD 31.9MM el 1T12, debiendo anotar que los activos improductivos duplican el crecimiento de los activos productivos, que se refleja en cuentas por cobrar varias, relacionadas con la asignación a los programas de desarrollo, y depósitos en el BCE.

La cobertura de capital libre para riesgos patrimoniales y activos no provisionados, se recupera en 6 puntos porcentuales respecto de dic.11, y es mayor con 13 puntos respecto del promedio del sistema de banca pública. Las coberturas de capital libre registradas en el BEDE y la banca pública son altas, comparadas con las alcanzadas por las entidades privadas del sistema financiero. La tendencia de registrar buenos niveles de cobertura es conservadora, y aporta a mitigar riesgo de insolvencia.



BANCO DEL ESTADO

(USD MILES)	SISTEMA IFIS PUBLICAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	mar-11	dic-11	mar-12
ACTIVOS								
Inversiones Brutas	809.618	1.102	804	402	155.128	156.571	61.221	181.905
Cartera Productiva Bruta	2.847.096	333.630	449.837	739.708	884.733	879.156	926.962	922.997
Otros Activos Productivos Brutos	412.648	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	4.069.362	334.732	450.641	740.110	1.039.861	1.035.726	988.183	1.104.902
Depositos en Instituciones Financieras	373.963	86.873	104.292	80.820	64.747	48.074	126.372	130.952
Fondos Disponibles Improductivos	215.356	3	853	9.370	11.323	9.087	4.972	9.823
Cartera en Riesgo	245.284	-	-	1.171	-	-	-	-
Activo Fijo	77.996	4.913	4.903	4.886	5.392	5.510	5.974	5.841
Otros Activos Improductivos	453.133	12.500	11.505	11.117	28.602	49.976	126.532	106.769
Total Provisiones	-273.172	-15.604	-12.738	-12.055	-12.109	-11.958	-12.993	-12.572
Total Activos Improductivos	1.365.732	104.288	121.553	107.364	110.065	112.646	263.850	253.385
Total Activos	5.161.921	423.416	559.455	835.419	1.137.818	1.136.415	1.239.040	1.345.715
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	2.715.311	5.486	44.252	246.634	407.969	352.082	324.228	445.519
Depósitos a la Vista	646.704	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.031.426	5.088	44.252	246.634	407.969	352.082	324.228	445.519
Depósitos en Garantía	37.181	398	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	600	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	17.616	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	81.173	24.732	11.226	12.778	14.702	15.961	14.996	14.605
Valores en Circulación	514	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	593.428	198.250	293.045	316.583	368.477	422.660	488.462	451.475
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	3.408.643	228.468	348.523	575.995	791.149	790.703	827.686	911.599
TOTAL PATRIMONIO	1.753.278	194.948	210.932	259.424	346.669	345.712	411.354	434.116
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.161.921	423.416	559.455	835.419	1.137.818	1.136.415	1.239.040	1.345.715
CONTINGENTES	403.176	221.998	355.217	261.893	294.189	298.407	302.111	292.190
RESULTADOS								
Intereses Ganados	70.821	27.305	29.868	44.186	59.649	16.561	67.902	17.734
Intereses Pagados	15.712	1.310	1.382	6.998	9.894	3.558	12.888	2.607
Intereses Netos	55.110	25.995	28.486	37.188	49.754	13.003	55.014	15.127
Otros Ingresos Financieros Netos	-66	258	288	889	763	1.634	6.817	264
Margen Bruto Financiero	55.043	26.253	28.774	38.077	50.517	14.637	61.831	15.391
Ingresos por Servicios	893	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales	12.255	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operación	31.929	11.249	12.979	13.681	13.466	3.392	15.435	3.333
Otras Perdidas Operacionales	491	-	-	-	0	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	35.771	15.004	15.795	24.396	37.051	11.245	46.395	12.058
Provisiones	38.731	2.509	3.481	1.098	1.764	183	1.895	208
Margen Operacional Neto	-2.959	12.495	12.314	23.298	35.287	11.061	44.500	11.850
Otros Ingresos	27.688	3.828	3.772	1.055	2.334	212	646	1.095
Otros Gastos y Perdidas	5.583	699	60	116	145	257	380	261
Impuestos y Participación de Empleados	634	1.086	1.122	1.697	1.874	551	2.238	634
RESULTADOS DEL EJERCICIO	18.511	14.538	14.904	22.540	35.602	10.466	42.528	12.050

INSTITUCIONES FINANCIERAS



BANCO DEL ESTADO

(USD MILES)	SISTEMA							
	IFIS PUBLICAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	mar-11	dic-11	mar-12
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	4.284.718	334.735	451.494	749.480	1.051.184	1.044.813	993.155	1.114.726
Cartera Bruta total	3.092.380	333.630	449.837	740.879	884.733	879.156	926.962	922.997
Cartera Vencida	117.219	-	-	586	-	-	-	-
Cartera en Riesgo	245.284	-	-	1.171	-	-	-	-
Cartera C+D+E	226.122	231	-	1.171	-	-	-	-
Provisiones para Cartera	-209.039	-13.012	-11.656	-11.504	-11.570	-11.373	-11.682	-11.407
Activos Productivos* / T.A. (Brutos)	74,87%	76,25%	78,76%	87,33%	90,43%	90,19%	78,93%	81,35%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	149,08%	1107,7%	812,3%	285,3%	246,0%	281,4%	291,3%	240,1%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,79%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	7,93%	0,00%	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	7,31%	0,07%	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	85,2%			982,5%	#¡DIV/0!			
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	92,4%	5623,39%		982,45%				
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6,76%	3,90%	2,59%	1,55%	1,31%	1,29%	1,26%	1,24%
Prov con Conting e invers. / Activo CDE	103,1%	538,9%	1187,2%	699,8%	3785,0%	5533,4%	5527,8%	4743,9%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Contingente	19,76%	77,12%	63,44%	59,50%	61,72%	61,38%	54,63%	55,11%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart								
E /Cartera Br prom	16,63%	0,07%	0,00%	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Recuperac. Ctgos periodo / ctgos periodo ant	N/D	20,07%	5,73%					
25 Mayores Deudores / Patrimonio	34,9%	132,0%	135,3%	169,9%	157,5%	156,1%	123,1%	117,2%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	1031,08%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Castigos Cartera (Anual) / Cartera Bruta Prom.	37,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR *	41,91%	57,33%	46,21%	35,05%	37,85%	37,10%	39,19%	41,72%
TIER I / APPR	39,24%	40,33%	32,92%	25,27%	28,10%	29,80%	29,53%	31,19%
PTC / Activos y Contingentes*	31,03%	30,18%	23,20%	24,09%	24,67%	24,55%	27,08%	26,84%
(Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC	4,52%	2,52%	2,31%	1,85%	1,53%	1,56%	1,43%	1,33%
Capital libre (USD)**	1.250.038	193.140	207.263	254.305	324.783	302.184	291.841	334.078
Capital libre / (Activos Productivos + Fondos Disponibles)	29,17%	57,70%	45,91%	33,93%	30,90%	28,92%	29,39%	29,97%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	61,69%	91,73%	92,66%	93,67%	90,52%	84,49%	68,77%	74,79%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	93,63%	70,35%	71,25%	72,09%	74,24%	80,31%	75,34%	74,74%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	36,71%	49,64%	42,92%	37,20%	35,14%	30,40%	34,61%	33,59%
TIER I / Activo Neto Promedio	33,86%	34,89%	30,76%	27,32%	26,58%	24,88%	26,46%	25,42%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	4	13	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	67.700	26.253	28.774	38.077	50.517	14.637	61.831	15.391
Resultado antes de impuestos y participacion trabajadores	19.145	15.624	16.026	24.237	37.476	11.017	44.767	12.685
Margen de Interés Neto	77,82%	95,20%	95,37%	84,16%	83,41%	78,52%	81,02%	85,30%
ROE***	4,72%	7,69%	7,34%	9,58%	11,75%	12,09%	11,22%	11,40%
ROE Operativo	-0,75%	6,61%	6,07%	9,91%	11,64%	12,78%	11,74%	11,21%
ROA***	1,55%	3,70%	3,03%	3,23%	3,61%	3,68%	3,58%	3,73%
ROA Operativo	-0,25%	3,18%	2,51%	3,34%	3,58%	3,89%	3,74%	3,67%
Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Neto	81,41%	99,06%	99,00%	97,67%	98,49%	88,84%	88,98%	98,28%
Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos Productivos Promedio (NIM)	5,80%	7,91%	7,25%	6,25%	5,59%	5,01%	5,43%	5,78%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	5,80%	7,99%	7,33%	6,40%	5,68%	5,64%	6,10%	5,88%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	108,27%	16,72%	22,04%	4,50%	4,76%	1,63%	4,08%	1,72%
(Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos	104,37%	52,40%	57,20%	38,81%	30,15%	24,43%	28,03%	23,01%
Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos	47,16%	42,85%	45,11%	35,93%	26,66%	23,18%	24,96%	21,66%
Promedio	5,92%	3,50%	3,35%	2,12%	1,54%	1,26%	1,46%	1,10%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	589.319	86.876	105.145	90.189	76.070	57.161	131.344	140.775
Activos Liquidos (BWR)	719.726	86.876	105.145	90.189	76.070	57.161	131.344	140.775
25 Mayores Depositantes****	2.020.603	5.088	44.252	246.634	407.969	352.082	324.228	445.519
100 Mayores Depositantes****	2.162.401	5.088	44.252	246.634	407.969	352.082	324.228	445.519
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	50,04%	50,70%	55,48%	48,06%	24,74%	15,81%	37,02%	32,96%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	24,67%	48,95%	45,36%	20,99%	12,26%	9,70%	20,73%	18,99%
Requerimiento de Liquidez 2nda Línea	N/D	3,00%	55,00%	33,00%	12,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	N/D	-15,34%	-24,49%	-16,72%	-64,01%	-74,30%	-29,79%	-65,50%
Activos Liquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR)	50,04%	50,70%	55,48%	48,06%	24,74%	15,81%	37,02%	32,96%
Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR)	40,97%	50,70%	55,48%	48,06%	24,74%	15,81%	37,02%	32,96%
25 Mayores Depositantes*** / Obligaciones con el Público	74,42%	93%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
25 Mayores Depositantes**** / Activos Liquidos (BWR)	280,75%	5,9%	42,1%	273,5%	536,3%	616,0%	246,9%	316,5%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Bancos

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial

INSTITUCIONES FINANCIERAS



▪ HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

SISTEMA

- En Jun. 2011 el BCE (Regulación 020-2011) realiza cambios al Encaje sobre depósitos y captaciones del sistema financiero. Se debe encajar sobre los títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores. El encaje de las IFIS privadas podrá constituirse de hasta el 100% en cuentas corrientes en BCE o hasta el 75% en instrumentos financieros emitidos por el Estado con plazo menor a 360 días.

Independiente del requerimiento de encaje, en todo momento las ifis privadas deberán mantener recursos líquidos en sus ctas. en el BCE a fin de cubrir sus obligaciones en el Sistema Nacional de Pagos. El BCE calculará y notificará mensualmente el Nivel de Exposición de cada ifi al Sistema Nacional de Pagos.

Las reservas mínimas de las ifis deberán incorporar mínimo 1% en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos.

- En Jul. 2011, la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-1973) dar un plazo hasta el 12 de julio del 2012 para que se cumpla el artículo de la Constitución en donde se prohíbe a las instituciones financieras, sus principales accionistas y miembros del directorio, de ser titulares de acciones o participaciones en empresas ajenas a la actividad financiera. Esto significaría que algunos Grupos Financieros tendrían que vender sus casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-1994) que la JB es el único organismo competente para determinar si una institución del sistema financiero ha constituido provisiones excesivas. Solo la JB podrá ordenar la reversión de cualquier excedente.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2009) endurece las normas para la designación de directores, representantes legales y administradores de las empresas de seguros y reaseguros. También endurece las normas sobre el régimen de reservas técnicas (JB-2011-1989).
- En Oct.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2016) emite normativa que regula los programas de regularización para las empresas de seguros y reaseguros.
- En Oct.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-2027) que las empresas de seguros que operan en seguros generales y de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 3.9MM. Aquellas que operen en seguros generales, un solo ramo, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 1.7MM; y las empresas de reaseguros, USD 7.9MM.
- En Oct. 2011 la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-2034) que los burós se encuentran prohibidos de entregar a los usuarios que pertenezcan al sistema

financiero ecuatoriano, al sector comercial, real o cualquier otro tipo de cliente, la calificación de las operaciones crediticias.

- En Nov.2011 se promulgó la más reciente reforma tributaria, entrando en vigencia como Decreto-Ley. La tarifa al Impuesto a la Salida de Divisas se elevó del 2% al 5%.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria definió (JB-2011-2035) parámetros mínimos de la gestión operacional y administración de riesgos para operaciones de Tesorería. El directorio u organismo que haga sus veces y la administración de la entidad, independientemente de sus otras responsabilidades, deberán garantizar la adecuada organización y monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería.
- Mediante Decreto No.941 de nov.11, el Presidente de la República dispone la transferencia gratuita de las acciones del Banco del Pacífico a favor de la CFN, que eran propiedad del Banco Central del Ecuador, con el objeto de impulsar al sector productivo a través de líneas de crédito de segundo piso. El Banco del Pacífico tiene un patrimonio de USD 323.7MM, administra activos de USD 2.789MM a sep.11, y es el 3er. banco privado más grande del país.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2011-2066) establece el sistema de evaluación y gestión de riesgos por parte de las compañías que integran el sector asegurador.
- En Nov. 2011 Banco de Guayaquil vende su empresa aseguradora Río Guayas en USD 55millones a ACE, cumpliendo la disposición de la Junta Bancaria.
- En Nov.2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2066) define la implementación de un sistema de evaluación y gestión de riesgos para el sector de seguros. La implementación será gradual en cinco etapas. La primera etapa debe cumplirse hasta el 30 de abril del 2012 y la quinta etapa debe cumplirse hasta el 30 de junio del 2014.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2073) expide los principios de buen gobierno corporativo a aplicarse al sector bancario. Las instituciones deberán notificar la conformación del Comité de Retribuciones hasta el 31 de julio del 2012.
- En Ene.12 la Superintendencia de Bancos y Seguros dispuso que los cajeros automáticos (ATMs) que poseen más de 10 años de antigüedad, es decir aquellos que fueron fabricados antes del 2002, deben ser remplazados o retirados.
- La Resolución JB-2011-1897 emitida el año pasado, con respecto a la calificación de activos de riesgo, deberán ser aplicadas a partir de julio de 2012. Para los créditos comerciales deberá hacerse para cada sujeto de crédito.

INSTITUCIONES FINANCIERAS



- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo.
- En Ene. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2090) dispone que hasta el 30 de junio del 2012, las instituciones financieras deberán contratar un seguro contra fraudes electrónicos.

■ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

ENTORNO MACRO

El comportamiento real del 2011, superó las expectativas. Se espera que en el 2012 haya una desaceleración pero seguirá siendo un buen año considerando sobretodo que la economía mundial está estancada.

En el 2012, las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

A mediano plazo (2013-2015) surgen preocupaciones en función de las perspectivas de la economía global. Se mantiene la preocupación en cuanto a que la estabilidad del Ecuador depende del gasto público que mantiene una tendencia creciente y que este a su vez está íntimamente ligado al precio del petróleo y a su capacidad de seguir consiguiendo nuevos créditos. Por otro lado el gasto corriente representa la mayor parte del gasto del gobierno y este está financiado con fuentes adicionales a los impuestos.

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y PREVISIÓN 2012

	2008	2009	2010	2011prev.	2012 prev.
PIB (USD Mill 2000)	24,032	24,19	24,983	26,608	28,031
Inc. PIB (Mill 2000)%	7.24	0.36	3.60	6.50	5.40
PIB CORRIENTE (Mill USD)	54,208	52,022	57,978	65,945	71,625
Inc. PIB CORRIENTE%		-4.03%	11.45%	13.74%	8.61%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8.10	-3.60	7.40	5.80	4.90
Inflación Anual %	8.83	4.31	3.33	5.53**	
Deuda total del Gobierno/PIB%	25.34	19.67	23.40	21.72***	
Deuda externa del Gobierno/PIB%	19.19	14.39	15.22	15.09***	
Deuda interna del Gobierno/PIB%	6.15	5.28	8.18	6.63***	
Cuenta Corriente/PIB %	2.0	-0.35	-3.31	0.17	
Presupuesto General del Estado/PIB%	-1.10	-4.30	-1.60	-2.40	-5.20
Ingreso Sector Publico/PIB %	40.70	35.33	39.98	46.8****	
Gasto Corriente Gobierno/PIB%	27.20	26.80	29.16	32.36****	
Inversión del Gobierno /PIB%	12.91	12.84	12.45	12.59****	
Precio del Petroleo/ barril USD (ref)	97.70	64.00	84.50	100.68*	
estimación BCE Nov/11					
fuente: Analisis Semanal - 2007 - 2011 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB					
Debe notarse que la deuda del Gobierno no contabiliza deuda contraída a plazos menores de 360 días.					
**BCE inflación anual a noviembre 2011					
***deuda a octubre 2011 PIB corriente proyectado					
**** BCE con datos a agosto 2011 actualizado					
* diciembre 2 de 2011					

El BCE ha actualizado su estimación en cuanto al crecimiento económico para el 2011 a 6.5%. Este crecimiento del PIB ha estado fomentado principalmente por inversión pública, lo que ha privilegiado el crecimiento del sector de la construcción, del agua y energía. El sector de la construcción ha sido apoyado también por el crédito del BIESS. El crecimiento real del año podría llegar alrededor de un 7% según algunas expectativas.

Algunos de los sectores que se han destacado durante el año 2011 se muestran a continuación, junto a las expectativas de su variación para el año 2012:

Sectores	2011 prev	2012 prev
Refinación de Petróleo	25.4%	-12.1%
Electricidad y Agua	8.0%	5.0%
Construcción	14.0%	5.5%
Comercio	6.6%	6.0%
Explotación de Minas y Canteras	5.4%	0.4%
Intermediación Financiera	7.8%	3.5%
Agricultura/Ganadería	4.6%	5.0%
Productos de Madera y elaboración	10.0%	11.0%
Silvicultura y extracción de Madera	9.4%	9.0%
Pesca	7.6%	7.6%

* la tabla anterior muestra el crecimiento del PIB en valores constantes por actividad económica. Fuente: BCE

La oferta y demanda global que suma al PIB el comercio exterior, en el 2011 frente al año anterior, muestra una desaceleración con un crecimiento del 5.8% frente a un importante 7.4% del 2010.

El comportamiento de la oferta global también variaría con respecto al año anterior. En el 2010 el PIB aumentó en 3.6% y las importaciones en un importante 16.3%. Para el 2011, el incremento del PIB sería de un 6.5% y

el de las importaciones del 3.96%. Considerando el comportamiento esperado de las exportaciones y de la demanda interna, lo cual se expone más adelante, se esperará que el aumento de las importaciones sea mayor.

El comportamiento de la demanda global, muestra que la demanda interna se desacelera de un 9.1% de crecimiento en el 2010 a un 6% en el 2011, mientras que las exportaciones que crecieron en el 2010 en un magro 2.3%, en el 2011, se recuperan en un 5.1%.

El desempeño de la demanda interna y las previsiones del BCE para el 2011, se muestra en la tabla siguiente:

COMPOSICIÓN DEMANDA INTERNA PREVISIÓN DEL BCE	2008	2009	2010	2011
	Tazas de crecimiento			
DEMANDA INTERNA	9.9%	-2.7%	9.1%	6.0%
1) Consumo	7.4%	-0.1%	6.9%	5.2%
Estado	11.5%	4.0%	1.4%	4.6%
Hogares	6.9%	-0.7%	7.7%	5.2%
2) FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	16.1%	-4.3%	10.2%	7.5%
3) EXISTENCIAS	13.7%	-30.8%	45.3%	10.3%

Se destaca en el desempeño de la demanda interna la formación bruta de capital que muestra una desaceleración importante con respecto al año anterior. Esta desaceleración se da en el segundo semestre del año luego de que en el primer trimestre el crecimiento anual fue del 15.4%. Así mismo, el consumo de los hogares mostraría una desaceleración en el segundo semestre del 2011, llegando a 5.2% al fin de año, luego del crecimiento de 8.3% en el primer semestre.

Las perspectivas antes expuestas, tanto de la formación bruta de capital como la del consumo de los hogares, están incorporadas en las expectativas de crecimiento para el 2011 de 6,5%. **Expertos estiman que esta desaceleración tan pronunciada es poco probable por lo que se esperaría que el crecimiento real del PIB para el 2011, supere el 7%.**

El crecimiento del gasto público en la formación de capital está impulsado por el alto precio del petróleo y el mayor endeudamiento público con la banca china. Se estima que aun cuando la recaudación de impuestos a mostrado una tendencia creciente, esta expansión no ha sido suficiente para cubrir por sí sola el creciente gasto corriente.

Como consecuencia de la política económica, altamente dependiente del gasto público, resulta que las importaciones crezcan más que las exportaciones, que las tasas de crecimiento tanto de la formación bruta de capital como del consumo de los hogares sean más volátiles y muestren variaciones más pronunciadas y que el sector productivo sea el de menor crecimiento.

PERSPECTIVAS 2012

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
	5.4%	4.8%	5.0%	4.0%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del

petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos, pero estos llegarán a un límite en un momento dado que pudiera no ser el próximo año.

La desaceleración del PIB al 5.4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 6.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento similar a la del 2011. Siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

INSTITUCIONES FINANCIERAS



Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de "Control de Poder de Mercado" que ya está vigente.

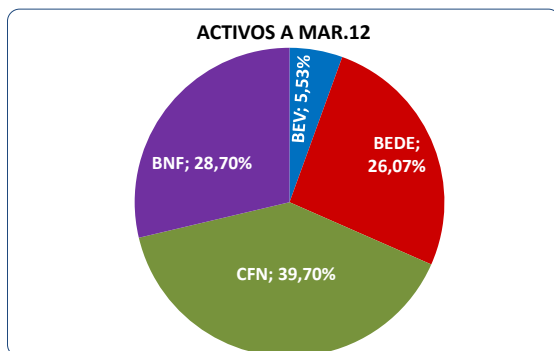
La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: BCE, Ecuador Analysis, El Comercio; Elaboración BWR.

RIESGO SECTORIAL BANCA PÚBLICA

El sistema financiero nacional administra USD 35.941MM, de los cuales la banca pública participa en 14%, siendo el segmento más grande luego de la banca privada. Los cuatro bancos públicos realizan operaciones de primer y segundo piso, y sólo el BEV se clasifica como banco de segundo piso. La ley orgánica de cada una define sus objetivos sociales y facultades, que son particulares y diferentes entre sí. El crecimiento experimentado del 2007 al 2010 es el más importante de la última década y ha sido factible con la asignación de recursos del Estado y la colocación en cartera. Los dos últimos años tiene un crecimiento más moderado, y ya comienza a revelar problemas de morosidad y reducción de la solvencia histórica.



Las políticas sociales del Gobierno han permitido que la banca de desarrollo viabilice la bancarización de la población, dote de viviendas de interés social, desarrolle obras de infraestructura para mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables, y reactive el sector productivo. El BNF atiende programas de economía popular y solidaria y proyectos de naturaleza agrícola, comercial e industrial. La CFN atiende a promotores de pequeña y mediana empresa, enfocados al sector productivo y de exportación, y actúa de fiduciaria. El BEV atiende la construcción de vivienda de interés social. El BEDE financia programas de infraestructura

física, que gestionan los gobiernos autónomos descentralizados y organismos de desarrollo regional.

Conforme a directrices de la administración central, la planificación estratégica de la banca pública se alinea a las políticas gubernamentales, con actividades para alcanzar los objetivos del Plan del Buen Vivir. La gestión y situación financiera se somete a revisión de auditores internos, externos, Superintendencia de Bancos, y Contraloría General del Estado, en el ámbito de sus competencias. Por ley debe cumplir las normas prudenciales aplicables al sistema financiero, aunque por sus particularidades la normativa ha realizado algunas excepciones, principalmente en riesgo de liquidez.

Por su naturaleza pública, los directivos colaboran con la administración central, lo que origina ocasionalmente inestabilidad, demora en la toma de decisiones, injerencia política al nombrar directivos y ejecutivos e interferencia en la aplicación de criterios técnicos. Esto afecta los principios del buen Gobierno Corporativo. La banca pública está en proceso de maduración tecnológica, tiene menor capacidad instalada respecto de la banca privada, y las herramientas para administración de riesgo integral están en etapa de desarrollo.

El soporte del Estado permite la mayor evolución histórica en la banca pública. El rápido crecimiento de la cartera de créditos, no contó con la estructura funcional y las herramientas tecnológicas de control de riesgo, adecuadas al riesgo asumido. El 2011 y 1T12 crece por debajo de años anteriores, y el deterioro se hace evidente, con cartera en riesgo de USD 245MM y morosidad promedio de 7.93%. El 90% de la cartera se concentra en el segmento comercial, y el 7.5% se clasifica como microcrédito, aunque las características de los créditos difieren conceptualmente de los segmentos tradicionales. La cartera mantiene la orientación hacia sectores de la economía popular y solidaria, financiando actividades consideradas por la banca privada como de alto riesgo.

El nivel de riesgo crediticio de la banca pública es elevado, considerando los sectores a los que atiende y la morosidad promedio que sube a 7.9%; principalmente por el desempeño del BNF con 15.6% y de la CFN con 8.4%, ya que el BEDE es el único banco del sistema financiero que no tiene morosidad. Cabe resaltar que la morosidad promedio de la banca privada es de 2.7% y de las cooperativas es de 3.7% a mar.12, con mayor cobertura de provisiones y menores plazos. La cobertura de provisiones para cartera en riesgo de la banca pública es 88%, y la mitad de su cartera vence a largo plazo.

El 38% de la cartera vencida está morosa por más de 1 año, los créditos castigados representan USD 289MM y los intereses vencidos por cobrar USD 314MM. La morosidad en cartera reestructurada de 46.9% es la más elevada del sistema financiero, de la cual 73% corresponde al BNF y 21% a la CFN. Los compromisos de desembolsos futuros corresponden a cartera aprobada de USD 402MM, y por instrumentar de USD 6.5MM. La CFN realiza funciones de fiduciaria y administra fideicomisos mercantiles con patrimonios autónomos registrados en USD 984MM.

Por las características del crédito de la CFN y el BNF y la opción de obtener tasas de interés subvencionadas,



logran la atención a un mayor número de deudores. Diversifican el riesgo apoyadas en redes bancarias de gran cobertura, el primero como accionista mayoritario del Banco del Pacífico, y el segundo con 146 oficinas a nivel nacional. Mientras que el BEV y BEDE tienen alta concentración de cartera, por la especialidad del crédito de vivienda de interés social y de la inversión pública, así como el limitado número de clientes potenciales.

Los eventos que generen mayor riesgo crediticio y de liquidez en la banca pública, afectan los intereses nacionales, tanto de seguridad financiera como de seguridad social. El activo se financia principalmente con pasivos, integrados básicamente de fondeo estatal, instrumentados como depósitos a plazo. Las principales captaciones vienen de reservas de libre disponibilidad del BCE, garantía de depósitos del sistema financiero privado, fondos de seguridad social, fondos de seguros complementarios, inversiones obligatorias del sistema financiero privado para reservas domésticas de liquidez y encaje bancario. En el pasado, ese tipo de recursos se depositaban en el exterior, en condiciones de alta liquidez y seguridad, seleccionando instituciones con la mejor calificación de riesgo.

Las disponibilidades de la banca pública se depositan en el BCE, y las inversiones temporales se concentran en entidades estatales, deuda interna e instituciones del sistema financiero controlado. La inversión doméstica de organismos públicos obtiene mayor renta financiera colocada en el Ecuador que en el pasado, sin ponderar el riesgo local que resultó menor al de los mercados internacionales. No obstante, la menor diversificación en número de depositantes ha generado alta concentración de depósitos, y por ende mayor requerimiento de liquidez estructural. En el BEDE y la CFN se han efectuado excepciones para el control de riesgo de liquidez, en cuanto a requerimientos mínimos por concentración y volatilidad.

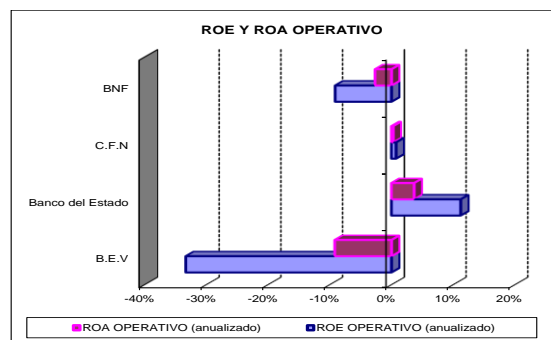
El fondeo depende de entidades del Estado, por ende de la capacidad fiscal y excedentes presupuestarios, siendo trascendental la recuperación de cartera, liquidación de inversiones, capitalización de utilidades, fondos en administración y resultados de operación. La cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo de la banca pública es buena, y supera al promedio de la banca privada, cooperativas y mutualistas. Las brechas acumuladas de liquidez negativas en los escenarios de estrés, superan en algunos casos los activos líquidos, generando posiciones de liquidez en riesgo a mar.12. Los planes de contingencia consideran como fuentes alternativas de fondeo a organismos multilaterales y el mercado de valores, de convenir su costo financiero.

La solvencia medida con base en los indicadores de patrimonio técnico y capital libre de los bancos públicos, se considera una fortaleza, por la capacidad que le da de cubrir el riesgo asumido en la administración de activos, y para eventuales deterioros no provisionados. El capital primario por sí sólo cubre el requerimiento legal mínimo respecto de los activos ponderados por riesgo. Excepto por el BNF que mantiene un capital técnico secundario negativo, los demás bancos tienen un potencial fortalecimiento futuro de los niveles capitalizables, más

aun considerando que en su legislación prevalece el no reparto de dividendos.

La tendencia en banca pública es de contraer el indicador de solvencia, por mayor crecimiento de los activos ponderados por riesgo respecto de las cuentas patrimoniales. El indicador promedio de PTC se considera adecuado al riesgo asumido, superando ampliamente el mínimo legal de 9%, el referente internacional de 12%, y el PTC promedio alcanzado en banca privada y en otras instituciones financieras. La cobertura del capital libre sobre los activos productivos y disponibilidades promedio de banca pública de 26.8% supera a la banca privada de 7.6%, y la cobertura de pérdidas patrimoniales y activos no provisionados de 61.7% es mayor a la banca privada de 52%.

El fortalecimiento patrimonial lo encabeza el BEDE con los resultados del ejercicio y aporte de recuperaciones capitalizables; seguido de la CFN con resultados de operación. El BNF y BEV registran pérdidas de operación, con el consecuente impacto en el patrimonio. El mayor flujo de aportes con recursos estatales lo recibieron el BNF y la CFN, con bajo retorno sobre la inversión (ROE de -4.03% y 9.06% respectivamente).



La banca de desarrollo no tiene finalidad de lucro, pero es responsable de una eficiente administración de los recursos públicos, de salvaguardar los activos estatales, y de cumplir su objetivo social. A mar.12 el BEDE y la CFN registran utilidades operativas originadas en el giro del negocio de 3.67% y 0.27%, frente al ROA operativo promedio del sistema financiero privado de 1.98%. Mientras que el BEV y el BNF marcaron ROA operativo negativo de -9.18% y -2.65% respectivamente, y siguen dependiendo del flujo de ingresos extraordinarios. A mar.12 los ingresos no operativos fueron insuficientes, por lo que registraron pérdidas de operación. El 2006 ambos bancos se sometieron a Programas de Regularización, por tener pérdidas consecutivas. El BNF logró el levantamiento de dicho programa, aunque mantiene pérdidas acumuladas (USD -91MM a mar.12).

Es de esperar que la banca pública tenga ingresos operativos suficientes para cubrir gastos de operación y constituir las provisiones necesarias, que permita mantener su solvencia y afrontar exposición a pérdidas por riesgo. Para una gestión autosustentable, deberá mejorar sus indicadores de eficiencia, considerando que los gastos operativos absorben en promedio 104% de los ingresos operativos netos, frente al 77% de la banca privada.